

Jorge L. Quiroga* – Mónica R. Lovelle**

Ciudades atlánticas en transición: La “ciudad” tardo-antigua y alto-medieval en el noroeste de la Península Ibérica (s.V-XI)

INTRODUCCIÓN

¿Qué es la ciudad, o lo que de ella se mantiene, durante la Antigüedad tardía y el período que aún denominamos de la “Reconquista”?; ¿Existen elementos que definan lo que es urbano o proto-urbano respecto a lo que no lo es en el conjunto de un poblamiento predominantemente rural como el del noroeste de la Península Ibérica?, ¿Podemos hablar realmente de la existencia de ciudades en el noroeste en la Antigüedad y durante la alta edad media, es decir, durante el primer milenio? A la hora de abordar este tema, las preguntas son numerosas pero las respuestas a las mismas no son fáciles de encontrar. Para el espacio objeto de estudio el problema de la existencia ó no de ciudades en época romana ha hecho (y sigue haciendo) correr mucha tinta. En efecto, la polémica sobre la romanización ó no de Galicia (en su extensión actual) no parece haber terminado. Uno de los aspectos fundamentales sobre el grado de romanización al Norte del Miño (puesto que al Sur del mismo este tema ni se plantea), es el de la existencia ó no de núcleos que puedan definirse como ciudades. En ese sentido, la opinión de los especialistas diverge considerablemente. Para unos, en Galicia no hay ciudades ni una estructuración del paisaje en función de las mismas (no hay anfiteatros, monumentos públicos, etc.)¹. Para otros, la “romanización” y la creación de una red urbana en el noroeste han debido adaptarse a un medio geográfico y un entorno social extremadamente hostil, pero su realidad no deja lugar a dudas². No es nuestro objetivo entrar en dicho debate, aunque a la luz de las fuentes (y especialmente de las arqueológicas), la realidad de la romanización y de la existencia de una red urbana, proto-urbana o de núcleos principales y secundarios, es un hecho en el noroeste. Los orígenes de la ciudad en el Noroeste hispánico hay que buscarlos en época romana. La casi totalidad de los núcleos urbanos actuales tienen su origen en las transformaciones que Roma llevó a cabo en el Noroeste. Este será el ámbito espacial de este trabajo, es decir, el correspondiente a los antiguos *conventus lucense* y *bracarense* (la actual región de Galicia y el Norte de Portugal hasta el Duero). Nuestro objetivo, por lo tanto, es reflexionar e intentar definir qué es lo que caracteriza a esos núcleos urbanos o proto-urbanos durante el período entre los s. V y XI. Para ello, dividiremos este estudio en dos apartados: uno, que comprende el período V-VII (suevo-visigodo, que en el Noroeste habría que denominar más correctamente como Antigüedad tardía, como tendremos ocasión de comprobar); otro, el período VIII-XI (que a falta de una mejor denominación habría que definir como pre-feudal, eliminando el concepto demasiado evenemencial de “Reconquista” y el confuso de alta Edad Media). En cada uno de esos períodos intentaremos: analizar la evolución de los diferentes núcleos urbanos y proto-urbanos (aglomeraciones principales y secundarias) de época romana, a partir de las transformaciones que sobre su topografía y configuración física provocan la oficialización del cristianismo en el s.IV como religión oficial del Imperio y los diferentes poderes políticos que sustituyen al romano entre los s.V y XI (Vándalos, Suevos, Visigodos, Musulmanes y la monarquía astur-leonesa); y estructurar, en una tipología provisional, los diferentes núcleos urbanos y proto-urbanos del Noroeste a partir de sus características de implantación geográfica (el emplazamiento) y sus funciones (políticas, religiosas y económicas). Los límites de este estudio, vienen impuestos por las propias fuentes que son utilizadas, particularmente las arqueológicas. En efecto, lo fortuito e imprevisto de los hallazgos de índole material, bien se trate de epigrafía o excavaciones (exclusivamente de urgencia en lo que ámbito urbano se refiere), han de ser motivo suficiente para considerar como provisionales y sujetas a continua revisión las reflexiones y propuestas que serán hechas en este trabajo.

1. DE LA CIUDAD “PAGANA” A LA CIUDAD “CRISTIANA”: LA TRANSFORMACIÓN DE LAS “CIUDADES” Y AGLOMERACIONES SECUNDARIAS EN OBISPADOS DURANTE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA (COMIENZOS DE S. V-FINALES DEL S.VII)

A la hora de analizar estos tres siglos, los referentes teóricos y los modelos que disponemos para las diversas provincias del Imperio romano, coinciden todos en señalar que la cristianización de la topografía, es el común denominador de las transformaciones que sufre el mundo urbano (entiéndase por ello, aglomeraciones principales y secundarias) durante la Antigüedad tardía³. Los diferentes estudios realizados en las ciudades y aglomeraciones secundarias al Oeste del Rin⁴, como al Este del mismo, en lo que se denomina como «la Europa no romana»⁵, inciden en que el paso de la ciudad “pagana” a la ciudad “cristiana” es el cambio más importante y de mayor transcendencia en la evolución de la ciudad tardo-antigua. Incluso, como acabamos señalar, a Este del Rin (hasta en Escandinavia) donde la cristianización es mucho más tardía, la función de la ciudad como lugar de culto y centro de la organización eclesiástica, es una herencia del mundo antiguo⁶. Tanto es así, que E. Ennen lo considera un fenómeno pan-europeo⁷ y W. Janssen, incluye a la catedral como uno de los elementos constitutivos del prototipo de las nuevas ciudades medievales al este del Rin⁸. Pero, volvamos a situarnos al Oeste del Rin, para observar cuáles son los elementos comunes a ese modelo topográfico aplicable a toda la Europa occidental, para estudiar, a continuación, la realidad de su aplicación al Noroeste de la Península Ibérica. Tres aspectos retendrán nuestra atención:

- a) La creación de los obispados, llevará consigo la construcción de grupos episcopales (formados por la iglesia catedral, el baptisterio y necrópolis, con la residencia o palacio episcopal), de iglesias urbanas y sub-urbanas⁹.
- b) La cristianización traerá también un cambio en las costumbres funerarias: la topografía funeraria verá el paso progresivo de la necrópolis al cementerio, en una lenta pero continua evolución¹⁰, la desaparición del ajuar funerario, el paso (desde el s.III) de la incineración a la inhumación, la progresiva coincidencia entre lugar de culto y lugar de inhumación y, muy importante, la instalación de los nuevos cementerios intra-muros, con lo que ello supone de ruptura respecto a la tradición funeraria romana¹¹.
- c) La topografía del poder en la ciudad, también se verá afectada por el avance del cristianismo. Así, asistiremos a una progresiva sustitución del poder laico por el eclesiástico. Ello se reflejará en el paso del palacio o residencia del delegado del poder romano al palacio o residencia del obispo y en su ubicación sobre el forum o alejado del mismo, en una posición excéntrica de la ciudad y próximo a las murallas¹². ¿Es aplicable este modelo descrito al Noroeste de la Península Ibérica (Galicia y Norte de Portugal) y a su realidad geográfica, social, política y mental? Como ya hemos señalado en la introducción, no entraremos en

el falso debate, en nuestra opinión, sobre la existencia o no de ciudades en el Noroeste en época romana. En cualquier caso, desde el punto de vista del medievalista, en el s.IV pueden observarse dos categorías de núcleos (tras una larga, compleja y nada uniforme evolución) en el Noroeste¹³:

a) Aglomeraciones principales (núcleos urbanos), que se distinguen por la clara forma urbs de su plano, como son los casos de las dos capitales políticas y administrativas de los dos *conventus* del Noroeste: *Bracara Augusta* (Braga)¹⁴ y *Lucus Augusti* (Lugo)¹⁵; y la capital regional de la parte oriental del *conventus bracarense*¹⁶, la ciudad de *Aquae Flaviae* (Chaves), único *municipium* del Noroeste según la epigrafía.

b) Aglomeraciones secundarias, en las que se incluyen núcleos tan diversos como *mansio*, *vicus* y *castella*. Para nuestro ámbito espacial, es el caso de aquellos núcleos que entre los s. IV y VI se convierten en sedes de obispados. Está claro que en el s. IV, esos núcleos no son simples *mansio* (como *Aquae Celenae* - Caldas de Reis - *Iria Flavia* o *Tude* - Tui -), y que han debido de evolucionar hacia *vicus-castella*, para poder ser promocionados a obispados. La promoción a obispados de antiguas aglomeraciones secundarias de época romana es un fenómeno habitualmente observable en otras provincias del Imperio romano¹⁷. En este proceso de creación de obispados (fundamental, ya que será la Iglesia, y no la administración civil, la que conserve la estructura antigua en el organigrama administrativo y territorial a lo largo de este periodo¹⁸), se distinguen dos etapas bien diferenciadas:

1. Del s.IV a mediados del VI, como consecuencia de la lenta (en lo que respecta a Galicia y Norte de Portugal) y tardía (a tenor de las fuentes escritas y arqueológicas¹⁹), pero progresiva y firme cristianización del Noroeste²⁰, de Este a Oeste (a partir de Astorga) y de Sur a Norte (a partir de Braga y Chaves), las fuentes escritas nos informan de la existencia de sedes episcopales²¹ en dos tipos de núcleos:

– en lo que hemos denominado aglomeraciones principales o urbanas: las dos capitales de los *conventus* (Lugo y Braga) y en la capital regional de la parte oriental del *bracarense* (Chaves)²².

– en aglomeraciones secundarias, tipo *mansio*, como *Aquae Celenae*²³ que es nombrada como *municipius*²⁴. Otro obispado es *Magnetum* (Meinedo, cerca de Oporto)²⁵. Es difícil, por no decir imposible, conocer exactamente la categoría de estos dos núcleos²⁶. En nuestra opinión, en el momento de su promoción a obispados tendrían que ser *vicus*, aunque el proceso de evolución hacia esa categoría se nos escape completamente. Lo que está fuera de duda, es su posicionamiento en proximidad a la red viaria *per loca maritima* y su relación con el comercio a larga distancia como muestran los hallazgos cerámicos²⁷. En todo caso, excepto para las dos capitales de los *conventus*, el cuadro que nos presentan las fuentes, previo a la gran reforma que supone el denominado *Parroquial suevo* en la segunda mitad del s.VI, es todavía muy inestable, consecuencia del lento avance del cristianismo de tipo ortodoxo frente al problema priscilianista fuertemente arraigado en el Noroeste²⁸. En efecto, sólo Braga y Lugo seguirán siendo obispados tras la reforma eclesiástica reflejada en el *parroquial suevo*. Desaparecerán, por lo tanto, las sedes de *Aquae Celenae* (en beneficio de *Iria*), de *Magnetum* (en beneficio de Oporto) y de *Aquae Flaviae* (en beneficio de Ourense); iniciando ésta última sede un progresivo declive²⁹.

2. De mediados del s.VI a finales del s.VII, se produce la reordenación definitiva del mapa eclesiástico del Noroeste³⁰. Ello queda reflejado en el documento conocido como *Parroquial suevo*, cuya autenticidad y valor ha sido establecida de forma definitiva por P. David³¹, que lo data entre el 572 y el 582 (después del II Concilio de Braga)³². En este documento, se mencionan 13 diócesis: 9 que pertenecen a la metrópolis eclesiástica de Galicia (Lugo, Iria, Britonia, Tui, Ourense, Braga, Oporto, Astorga y León) y 4 que se corresponden a la de Mérida (Coimbra, Lamego, Viseu e Idanha)³³. El principal problema que plantea dicha lista, es el de la interpretación de su contenido y el de la fecha exacta de su elaboración. De ambos problemas no nos ocuparemos en esta ocasión, aunque el carácter territorial de dicho documento en el marco de la definitiva integración de esa zona en el reino visigodo católico, nos parece evidente³⁴. En lo que respecta a los dos *conventus* del Noroeste, se producen en este momento la creación de nuevos obispados y la desaparición, como hemos indicado, de unos en beneficio de otros. A parte de las creaciones de Iria, Oporto y Ourense (a costa de Caldas de Reis, Meinedo y Chaves, respectivamente), se crea la sede de Tui³⁵. Todas las sedes que son creadas en este momento, lo son sobre lo que hemos denominado aglomeraciones secundarias de época romana³⁶. Así, en el caso de Ourense, de Oporto y de *Britonia* estaríamos ante la promoción a obispados de probables *castella* en época romana; para Tui, se puede suponer la doble condición de *vicus-castella* (una dualidad de poblamiento claramente reflejada en su topografía, como en Ourense y en Oporto), como evolución de la *mansio* Tude del Itinerario de Antonino. El caso especial de Dumio, se debe a la condición de su obispo-abad Martín de Braga³⁷. Tras la vasta reordenación territorial que refleja el *parroquial suevo*, la organización diocesana del Noroeste queda, salvo las excepciones señaladas, definitivamente configurada. Así, la cartografía de ese mapa diocesano nos permite ver:

– que al Norte del Miño la configuración queda establecida en el s.VII; siendo este siglo el de máxima estabilidad, desde el punto de vista de las listas episcopales.

– que al Sur del Miño, la configuración definitiva se establece en el s.VII; siendo también este siglo el de máxima estabilidad en las listas episcopales, ya que hasta el s.XI, no volverá a existir una estabilidad semejante.

Una vez analizado brevemente el proceso de creación de obispados en los dos *conventus* del Noroeste, debe de retener nuestra atención la situación geográfica de los mismos en el conjunto del espacio. Excepto Lugo y Ourense, el resto de las sedes y, por lo tanto, de ciudades episcopales donde reside la autoridad eclesiástica, se sitúan en la costa o en su proximidad inmediata con acceso fluvial directo. Ello coincide con el dinamismo de todo el eje costero atlántico a lo largo de la vía *per loca maritima* (Oporto, Braga, Tui, Iria), reflejado tanto por los textos (en lo que a contactos culturales y origen de la cristianización en el Noroeste se refiere)³⁸ y en los últimos años constatado por la arqueología (como lo muestran los cada vez más frecuentes hallazgos de cerámicas importadas a lo largo de ese eje costero atlántico a lo largo de los s.V y VI)³⁹. Incluso las sedes de Ourense y de Lugo (especialmente la segunda) se sitúan en el ámbito de esos circuitos comerciales⁴⁰, como lo demuestran los hallazgos de estas cerámicas importadas en Lugo⁴¹.

Las proximidad a ese dinámico eje atlántico durante los s.IV a VI, ¿es la única razón de la promoción a obispados de unos determinados núcleos secundarios respecto a otros? En lo que respecta a las capitales de los *conventus* (Lugo y Braga) y a la capital regional del *bracarense* (Chaves), la lógica de su implantación es obvia: son las capitales políticas, administrativas y religiosas, centros de la actividad comercial, polos de comunicaciones, residencia de las autoridades romanas...⁴². Por el contrario, las razones por las que determinadas aglomeraciones secundarias son promovidas al rango de sedes episcopales, se nos escapan completamente. Evidentemente, ello no es fruto de la casualidad, y han debido de existir razones profundas que lleven a la elección de dichos lugares y no de otros. Una de esas razones, que no nos parece haya sido suficientemente puesta de relieve, es su estratégica posición respecto a ese dinámico eje atlántico a lo largo de la vía *per loca maritima* durante los s.IV-VI, tanto desde el punto de vista comercial como de relaciones culturales. Podemos además, arguir razones directamente relacionadas con los acontecimientos políticos del período. Así, en el caso de Oporto, al ser la segunda capital (tras Braga) de los Suevos tras su derrota en el Orbigo frente a los Visigodos; su importancia deriva del hecho del traslado allí de la corte regia al ser refugio de Requiario, en ese imponente castro sobre la orilla derecha del Duero⁴³. Sedes del poder civil (suevo o visigodo) lo han sido también Lugo y Tui⁴⁴ (en los momentos finales del reino visigodo, acentuándose carácter estratégico y de refugio)

45. Por lo tanto, a parte de sedes del poder religioso, algunos núcleos lo han sido también del poder político respectivo entre los s.V y VII. En todo caso, el posicionamiento de las diferentes aglomeraciones secundarias, respecto a ese eje atlántico, tan activo y dinámico durante toda la antigüedad tardía en el Noroeste, parece destacarse como fundamental a la hora de la promoción a obispados de unos núcleos respecto a otros. Ello sin olvidar la necesaria existencia de una jerarquía, impuesta por la propia función política y administrativa, de los diferentes núcleos, a la cabeza de la cual se encuentran Lugo y Braga, como capitales de sus respectivos *conventus*. Que algunas *mansio* mencionadas en el Itinerario de Antonino, se conviertan en obispados, no constituye una prueba de la ausencia de núcleos urbanos de importancia en el Noroeste. En la provincia romana de Bélgica segunda, por ejemplo, una *mansio* mencionada por el Itinerario de Antonino *Noviomagus* (hoy Noyon) en el s.VI es mencionada como obispado (con un recinto no mayor de 2' 5 ha.)⁴⁶. Ello no presenta diferencias profundas respecto a los casos de Caldas, de Iria o de Tui, por ejemplo. No es sino un aspecto más del proceso de autonomía de ciertas aglomeraciones secundarias respecto a su *civitas* principal⁴⁷ (en el caso del Noroeste, de Lugo, Braga y Chaves). La creación de obispados acentúa y consolida ese proceso de autonomía de unos núcleos respecto a otros⁴⁸.

Por otra parte, la más que probable importancia de las relaciones comerciales y culturales por vía marítima a través del Atlántico (como prueban los textos y la arqueología), en la promoción de determinados núcleos, próximos a ese eje, a obispados en el curso del los s.IV a VI (puesto que el s.VII supone una interrupción de estas relaciones, a causas del progresivo avance del Islam por el Norte de Africa), ello contradeciría, o al menos relativizaría, la supuesta decadencia urbana como consecuencia de las invasiones de principios del s.V. Al contrario, en el Noroeste la Antigüedad tardía (entendiendo por tal un período que se extiende desde el s.III hasta finales del VI) puede ser considerado como un momento de esplendor (teniendo siempre en cuenta las particulares condiciones de la romanización y de la realidad urbana en el Noroeste).

La principal consecuencia del proceso de creación de obispados sobre la fisonomía de la ciudad es la cristianización de su topografía. En ello, el Noroeste tampoco se aleja de ese modelo común que hemos descrito para todas las provincias occidentales del Imperio romano.

Desde el punto de vista de las fuentes escritas, poco o casi nada podemos observar al respecto dado su propio carácter genérico o legislativo. A partir de ellas, podemos suponer que cada obispado tendría un grupo episcopal (compuesto por la residencia del obispo, la iglesia catedral, un baptisterio y una iglesia cementerial)⁴⁹. En función de la importancia del lugar en el que se implanta un obispado (es decir, se trate de una aglomeración principal o secundaria en época romana), habrá además otras Iglesias urbanas y sub-urbanas⁵⁰.

Por lo tanto, para hablar de la cristianización de la topografía de esos núcleos, seguimos moviéndonos en el terreno resbaladizo de las hipótesis. Poseemos, por supuesto, vestigios aislados que tomando como referencia modelos bien conocidos de otras áreas⁵¹, nos permiten ir situando algunas piezas de esa topografía urbana cristiana:

1. Grupos episcopales:

a) En lo que respecta a las aglomeraciones principales o urbanas, debemos suponer la existencia de la catedral del s.IV o V bajo el emplazamiento de la actual. En el caso de Lugo, el hallazgo de una piscina paleocristiana delante de la catedral, un sarcófago y otras sepulturas rectangulares⁵², permiten suponer la existencia de un baptisterio y necrópolis, pertenecientes al supuesto grupo episcopal. Para Braga, nada sabemos tampoco con seguridad. Importantes por su ubicación y por el material cerámico descubierto, son las recientes excavaciones en la Rúa Nossa Senhora do Leite (al lado de la Catedral)⁵³, que muestran una clara continuidad de ocupación entre los s. IV-V a X, aunque sin confirmación de la ubicación del grupo episcopal o de alguna de sus dependencias. En el caso de Chaves, las excavaciones efectuadas en el emplazamiento del forum, no han proporcionado informaciones sobre la ubicación o existencia del grupo episcopal con sus dependencias⁵⁴, aunque si niveles de ocupación tardo-antiguos y una necrópolis altomedieval⁵⁵.

b) En lo que concierne a las aglomeraciones secundarias, los datos no son menos fragmentarios. En el caso de Orense, ¿debemos de relacionar con el probable grupo episcopal los tres capiteles provenientes de la Iglesia de Sta. María Madre y actualmente en el Museo Arqueológico de Ourense?⁵⁶; en todo caso, la cronología se corresponde con los textos y la ubicación topográfica es la que tradicionalmente se considera como la más probable⁵⁷. Para Iria, las excavaciones efectuadas han confirmado la existencia de un edificio de culto desde la segunda mitad del s.VI⁵⁸. Para, Tui (creada su sede como Iria en la segunda mitad del VI), las excavaciones también han permitido encontrar bajo el suelo de la Iglesia de S. Bartolomé de Rebordanes, un edificio de culto desde la segunda mitad del s.VI⁵⁹, que cabría identificar con el grupo episcopal. En el caso de Caldas de Reis⁶⁰ y de Oporto⁶¹, las excavaciones publicadas hasta la fecha, no hacen referencia a restos de vestigios identificables con los correspondientes grupos episcopales o edificaciones adyacentes.

2. Iglesias urbanas y sub-urbanas

Para este tipo de edificios y en lo que respecta al período V-VII, debemos centrarnos exclusivamente en las aglomeraciones principales o urbanas⁶². Así, en el caso de Lugo, hay vestigios fragmentarios que pueden hablarnos de la existencia de iglesias urbanas⁶³ o sub-urbanas⁶⁴, próximas a las vías de entrada a la ciudad y fuera del recinto amurallado tardo-antiguo. En el caso de Braga, disponemos de diferentes hallazgos de carácter aislado, de capiteles y vestigios cultuales⁶⁵, pero es arriesgado atribuirlos a edificios adyacentes al grupo episcopal o a diferentes iglesias urbanas. Sabemos, por los textos, que éstas eran numerosas⁶⁶, pero carecemos de su confirmación arqueológica. Hay también en Braga, como en Lugo, iglesias sub-urbanas en las proximidades de las vías de acceso a la ciudad y en el exterior del recinto amurallado como S. Vicente das Infias⁶⁷, *martyria* como el de la Iglesia de S. Fructuoso de Montelios⁶⁸ o monasterios sub-urbanos como *Dumio*⁶⁹ y Falperra⁷⁰.

En definitiva, la cristianización de la topografía constituye una de las principales transformaciones en la fisonomía de las aglomeraciones principales y secundarias (todas ellas obispados) del Noroeste. En su distribución topográfica y tipológica no se observan diferencias respecto a otras provincias del Imperio romano (si no es por el carácter fragmentario y poco monumental de los hallazgos). Una tímida jerarquía parece derivarse en función de la importancia de los diversos núcleos (principales o secundarios). A la cabeza de la misma Braga y Lugo, a continuación el resto de los obispados, sin que ninguno sobresalga especialmente a la luz de los hallazgos arqueológicos. En cuanto a la posición topográfica del grupo episcopal, se pueden extraer algunos elementos de reflexión sobre lo que define a cada núcleo principal en ese período. Así, en Lugo y en Braga, la catedral parece situarse no sobre el forum sino en una posición excéntrica al mismo e inmediata a las murallas. En el caso de Braga, esta ruptura que marca el grupo episcopal (nuevo centro de la ciudad tardo-antigua y alto-medieval) respecto a la ciudad romana es todavía hoy visible en su plano. Por el contrario, en Chaves, si el grupo episcopal estuviera situado debajo o en las inmediaciones de la Iglesia Matriz, estaría sobre el mismo *forum* de la ciudad romana. Esta posición topográfica de la Catedral, respecto al centro del poder político y religioso romano – el *forum* –, puede deberse no tanto a la falta de espacio físico en el mismo para construir el grupo episcopal⁷¹, sino reflejar una incompatibilidad en el ejercicio del poder entre la nueva estructura que surge – la Iglesia – y aquella que decae progresivamente – el poder romano –. Ello sería manifiesto en el caso de Lugo⁷² y Braga; por el contrario en Chaves el papel de Hidacio como representante del poder romano y obispo simultáneamente⁷³, haría perfectamente lógica la ubicación del grupo episcopal en el *forum*. Las iglesias sub-urbanas de Braga y Lugo, tampoco se alejan del modelo clásico de instalación sobre o al lado de necrópolis tardo-romanas (San Roque o San Vicente das Infias) y próximas a las vías de entrada a la ciudad⁷⁴.

En un segundo lugar respecto a esa jerarquía que mencionábamos, se sitúan el resto de los obispados con las características que ya hemos señalado⁷⁵.

Otro punto a abordar, no menos importante, para conocer qué caracteriza y define a la ciudad tardo-antigua, es el de las *edificaciones de carácter civil*, propias de todo centro urbano⁷⁶. A partir de los datos proporcionados por las excavaciones efectuadas en los últimos diez años en Lugo y en Braga, el hecho de una continuidad de la ciudad romana hasta al menos finales del s.VI es más que evidente. Hay cambios en la funcionalidad de algunos edificios, como se observa en Braga, entre los s.IV y V⁷⁷, pero nada que haga suponer un retroceso de la zona habitada en ambas capitales entre los siglos V y VI⁷⁸. Por ejemplo, ciertas necrópolis parecen continuar hasta incluso el s.VII en Braga⁷⁹ y es el caso, en nuestra opinión, de la necrópolis de San Roque en Lugo⁸⁰. En esta misma ciudad, el hallazgo de una tumba aislada en el interior del recinto amurallado podría ser indicio de un abandono o decaimiento de algunas zonas⁸¹. En el caso de Braga M. Delgado y M. Martins, llegan incluso de hablar de un esplendor de la ciudad en estos momentos⁸², que se corresponde con su actividad comercial y cultural. Para Lugo, las excavaciones habrán de confirmar lo observado en Braga, según se deduce ya por algunos fragmentarios pero no por eso menos firmes testimonios⁸³.

Como conclusión para este período, entre el s.V y finales del VII, cabría intentar establecer una tipología en base a su función, para las aglomeraciones principales y secundarias en el Noroeste de la Península Ibérica. Entre todas las que hemos observado la característica común a todas ellas y, sin duda, lo que mejor define a la ciudad tardo-antigua es el hecho de ser sede de un poder. Asistiendo en esos tres siglos a la progresiva sustitución del poder civil romano por el eclesiástico representado por el obispo. Ello tiene su reflejo, como hemos visto, en la configuración física de la ciudad y en su topografía. Sede del poder político, continúan siéndolo lugares como Lugo, Braga y Chaves⁸⁴, pero también Tui, cuyo despegue hay que situar desde finales del VI y especialmente en el VII⁸⁵. A parte de esa función de centros del poder político y religioso, algunos núcleos presentan claras funciones comerciales a lo largo del V y VI (como Lugo, Braga y Oporto)⁸⁶ o culturales (Lugo, Braga y Chaves). Por otra parte, tanto aglomeraciones principales como secundarias, tienen claras funciones estratégicas en función de su implantación geográfica y como ejes de comunicaciones⁸⁷.

En definitiva, los acontecimientos del s.V, no han supuesto ninguna ruptura profunda en la evolución de la ciudad tardo-antigua en el Noroeste de la Península Ibérica. Esta ha seguido su propia dinámica adaptando su fisonomía a la función que será la predominante desde el s.IV: la de sede episcopal. Es más, en ciudades como Braga y Lugo, podemos hablar de un verdadero esplendor durante este período. En cuanto a las aglomeraciones secundarias, seguirán también su propia evolución que continua un proceso iniciado en el s.III⁸⁸, siendo promovidos algunos núcleos a obispados en la segunda mitad del s.VI⁸⁹.

Como se observará, se ha hablado poco del s.VII⁹⁰. En este sentido, y como reflexión final sobre este período, nos parece que la gran incógnita a despejar, por historiadores y arqueólogos, son los efectos de la profunda crisis del s.VII⁹¹ (mental y de civilización)⁹² sobre la evolución del mundo urbano y rural del Noroeste y Norte de la Península Ibérica. Ahí, y no exclusivamente en los acontecimientos del 711, deberían de buscarse algunas de las razones que causan una retracción de la ciudad⁹³, una reducción de su espacio habitado y, en definitiva, un cambio radical respecto a la ciudad romana, que se observa ya con claridad a partir del s.VIII.

2. DE LA CIUDAD TARDO-ANTIGUA A LA CIUDAD PRE-FEUDAL (S. VIII-XI)

La historiografía tradicional sitúa en el s.VIII la cesura por la que, en palabras de J.M. Lacarra, «los reinos cristianos, no guardan ya ningún paralelismo con los demás Estados cristianos de la Europa occidental»⁹⁴. Esta afirmación, como otras de Sánchez Albornoz, han sido matizadas e incluso puestas en cuestión por la moderna historiografía. De todas formas, tanto la relectura de los textos como los datos proporcionados por la arqueología, relativizan mucho la supuesta cesura del s.VIII.

Dos aspectos centrarán nuestra atención en el análisis de los diferentes obispados entre los s. VIII y XI, lo que nos ayudarán a proponer algunos elementos de reflexión que permitan caracterizar y definir qué define a la ciudad pre-feudal en el Noroeste:

a) La interrupción de las listas episcopales, con la consiguiente huida de los obispos y cuadros políticos al Norte del Miño. Ello habría supuesto, según la historiografía tradicional, la ruina y extinción de la ciudad⁹⁵.

b) El vasto proceso de reordenación territorial, efectuado por la monarquía astur-leonesa (denominado tradicionalmente como “Reconquista y Repoblación”) en su expansión conquistadora desde las décadas centrales del s.VIII⁹⁶. En este proceso, tanto la restauración del cuadro diocesano (inestable al Sur del Miño hasta bien entrado el s.XI) como la progresiva militarización de la sociedad (fruto de una situación de guerra permanente – interior y exterior –)⁹⁷, tendrán su reflejo en lo que será la configuración de la ciudad pre-feudal (cuyo prototipo, serán Santiago de Compostela y Braga respectivamente)⁹⁸.

En lo que respecta a la interrupción de las listas episcopales, no nos detendremos aquí en el relato de los avatares de cada obispado⁹⁹. Se observan claramente los efectos de la invasión árabe del 711 tanto al Norte como al Sur del Miño. Particularmente, los efectos al Sur de Miño, donde hasta bien entrado el s.XI, no se restablece el cuadro episcopal del s.VII – con la excepción de Oporto, que es restaurado desde finales del s.IX¹⁰⁰ más como avanzadilla militar frente al Islam que como propiamente obispado. El papel de refugio de las sedes situadas al Norte del Miño – en particular de Iria Flavia –, para los obispos del Sur, aparece también con claridad en este período. Esta huida de los cuadros episcopales al Norte del Miño, supone la clara pérdida de función de centro religioso y político para las sedes (y, por lo tanto, ciudades) situadas sobre y al Sur de este río (Ourense, Tui, Braga y Oporto), consecuencia directa de la desestabilización y desorganización político-administrativa que provocan los acontecimientos del 711¹⁰¹. Ello refuerza, al mismo tiempo, la función de centro religioso y de refugio para los cuadros dirigentes del momento, de las sedes al Norte del Miño.

Esta interrupción de las listas episcopales, no trae consigo una ruptura en la continuidad del poblamiento de los centros urbanos-sedes episcopales, ni al Norte ni al Sur del Miño. En efecto, la arqueología comienza a dar datos sobre la ocupación de determinadas áreas de la ciudad entre los s.VIII y primera mitad del IX. En este sentido, las zonas inmediatas a las catedrales, en particular si éstas se sitúan sobre lugares naturales de defensa (sean antiguos castros o no), se convierten en el núcleo de la ciudad en ese período. Así, en torno a la Iglesia de Santa María Madre en Ourense (emplazamiento supuesto de la catedral tardo-antigua y pre-románica), se ha hallado una necrópolis de tumbas excavadas en la roca¹⁰² que debe de ser situada entre los s.VIII y primera mitad del IX; en Lugo, junto a la muralla (en su parte exterior) y al lado de la Catedral, acaba de ser descubierta una necrópolis de tumbas excavadas en la roca¹⁰³, que prueba la ocupación de la zona en torno a la Catedral durante los s.VIII y IX; en Oporto, en torno a la Sé Catedral, hay una gran necrópolis de tumbas excavadas en la roca¹⁰⁴, que debe de ser datada como las anteriores; en Santiago de Compostela han sido halladas necrópolis excavadas en la roca tanto en el subsuelo de la actual catedral¹⁰⁵, como en el cementerio de la Iglesia de San Félix de Solovio¹⁰⁶ (en la acrópolis del antiguo castro) y las recientemente halladas en la plaza da Azabachería bajo la muralla de Sisnando del s.X¹⁰⁷, que se sitúan en el s.VIII y primerísima mitad del IX.

Los ejemplos que acabamos de señalar muestran una ocupación de las zonas elevadas de las ciudades (casos de antiguos castros como Ourense, Santiago y Oporto) en torno al área de la Catedral. Esta se convierte en un claro elemento de estabilidad (incluso bajo la ausencia del obispo, como en Ourense y Oporto) donde la población (cuyo número es imposible de saber)

busca refugio temporal y espiritual, en el siglo VIII y primera mitad del IX. También los lugares elevados (sean antiguos castros o no) en las inmediaciones de la ciudad, son utilizados como refugio por la población que ha permanecido tras los acontecimientos del 711 y sucesivos¹⁰⁸, como ocurre en Ourense y Lugo¹⁰⁹.

Por lo tanto, para el s.VIII y primera mitad del IX, deberemos distinguir entre:

– el espacio al Norte del Miño, que se convierte en una zona de refugio de los cuadros políticos y religiosos. Ello acentuará la función religiosa de las ciudades-sedes episcopales y su carácter de refugio frente a las amenazas del Sur. En efecto, tanto en Lugo como en Santiago de Compostela, las zonas inmediatas a las catedrales son el centro de estabilidad y el núcleo de la ciudad pre-feudal.

– en el territorio al Sur del Miño, por el contrario, la ausencia de los cuadros dirigentes tantopolíticos como religiosos crea un auténtico vacío de poder. Por ello, las ciudades poseen una función eminentemente defensiva y militar (como en el caso de Oporto), que va en paralelo con la progresiva militarización de la sociedad en este período¹¹⁰. Podemos hablar claramente, para este espacio, de ciudades-frontera¹¹¹.

Para este mismo período, debemos de subrayar el carácter particular de Santiago de Compostela, que acabará suplantando a Iria como obispado. En efecto, en Santiago nos encontramos con una promoción oficial (monárquica) a obispado perfectamente planificada desde el s.IX. El proceso ha sido brillantemente estudiado por López Alsina en su tesis doctoral sobre la ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media¹¹². Antes de su promoción a obispado, los textos sólo nos informan de la mansio *Asseconia* del Itinerario de Antonino¹¹³. Los datos arqueológicos hablan, sin duda, de la presencia de un martirio desde el s.IV (instalado sobre un núcleo rural de época tardo-romana), a partir del cual se desarrolló una necrópolis durante toda la Edad Media. Parece deducirse también la creación de un grupo episcopal¹¹⁴, desde la primera mitad del s. IX (en época de Alfonso II), con la construcción de tres iglesias: la monástica, la de culto y el baptisterio¹¹⁵. A partir de ese momento, irá surgiendo (en un contexto anterior claramente rural), de un núcleo proto-urbano y pre-feudal, con las sucesivas concesiones y delimitaciones de los giros (los conocidos diplomas de las millas)¹¹⁶, hasta llegar a constituir la ciudad y Tierra de Santiago de tiempos de Gelmírez. El traslado definitivo de la sede episcopal de Iria a Santiago en el 1095, culmina el largo proceso iniciado con *Aquae Celenae* en el s.V y continuado con Iria en la segunda mitad del VI.

El segundo aspecto que es importante para definir y caracterizar a la ciudad pre-feudal, es el vasto proceso de reordenación territorial llevado a cabo por la monarquía astur-leonesa, desde finales del s.IX¹¹⁷. Si bien el cuadro diocesano no se restablecerá definitivamente hasta el s.XI al Sur de Miño (con la instalación de nuevo del obispo en la ciudad) si se asiste desde finales del s.IX a un despegue de la actividad constructiva o reconstrucción de iglesias, tanto urbanas como sub-urbanas (iniciada entre los s.V a VII, e interrumpida en el s. VIII) y de la que nos informan tanto los textos como la arqueología. Así, por ejemplo, en Lugo sabemos que Saamasas en el s.X es un monasterio sub-urbano¹¹⁸, aunque desconocemos la existencia de otras iglesias *intra* o *extra muros*, y las excavaciones, por el momento, no han exhumado ningún edificio de culto. En Ourense, si hay constancia de esta actividad de restauración o construcción de edificios de culto: en las inmediaciones del grupo episcopal de finales del s.VI-VII, en la Plaza de la Magdalena, las excavaciones efectuadas han permitido encontrar un gran muro que podría corresponderse con un edificio de culto del IX o del X¹¹⁹; en la fachada de la Iglesia de Santa María Madre hay dos capiteles datados en el s.IX¹²⁰, que podrían corresponder al mismo edificio detectado en la excavación o alguno adyacente al mismo; hay también en Ourense, vestigios de iglesias sub-urbanas de tipo mozárabe y, por lo tanto, enmarcables en el s.X, como en la actual iglesia parroquial de Seixalbo¹²¹ y elementos arquitectónicos de la que hubo en Reza a Vella¹²² y en Santa Euxenia *ad portum abbatis*¹²³. En Tui, las excavaciones efectuadas en San Bartolomé de Rebordanes, han permitido hallar los fundamentos del edificio de culto¹²⁴ que se correspondería con la restauración provisional efectuada a principios del X; en ellas se observa que mientras el edificio del VI-VII está en el atrio de San Bartolomé de Rebordanes, el del X está bajo la actual iglesia y sobre la necrópolis del V-VII, lo que mostraría el repliegue de la población hacia las zonas elevadas de la aglomeración. En Braga, tanto en la propia ciudad como en sus inmediaciones se encuentran pruebas de esta actividad restauradora o constructora de iglesias *intra* y *extra muros*¹²⁵; particularmente interesantes son las excavaciones efectuadas en la Rua Nossa Senhora do Leite¹²⁶, al lado de la Catedral, han exhumado los fundamentos de un edificio de culto del s.X y elementos arquitectónicos de la misma época; ello estaría indicando que la realidad del acto de restauración (en el s.XI con el Obispo D. Pedro de Braga)¹²⁷ es posterior a la actividad constructora o reconstrucción del edificio de culto correspondiente¹²⁸, además de que dichas excavaciones muestran en ese lugar una continuidad de ocupación entre el V y el X¹²⁹; también en *Dume* – monasterio sub-urbano –, las excavaciones han permitido detectar la ampliación de la iglesia del s.VI en los s.IX y X¹³⁰; y en San Fructuoso, en cuya fachada se observan las transformaciones efectuadas en los s.IX y X¹³¹, en el marco de esa actividad reconstructora. En Oporto, y acorde con su temprana restauración (respecto a las otras sedes al Sur de Miño), encontramos varias iglesias sub-urbanas desde finales del IX en Aldoar¹³², en Cedofeita¹³³, en la Fortaleza de S. João Baptista da Foz¹³⁴ y en la Iglesia parroquial de S. Pedro de Miragaia¹³⁵, aunque de momento no se hayan encontrado de la catedral restaurada desde finales del IX. Por último, en Santiago de Compostela, consecuencia de la creación del grupo episcopal, hay toda una serie de edificaciones que se irán creando progresivamente tanto *intra* como *extra muros*. El proceso ha sido bien estudiado por López Alsina, que señala una remodelación del espacio urbano en tiempos de Alfonso III y de Sisnando I (finales del siglo IX a principios del X), y la creación de probables *vici* ya en el s.X (entre ellos el monasterio de Pinarío, quizás también la Iglesia de San Miguel de Cisterna, y la de San Félix de Solovio, que se transforma en Albergue para Peregrinos y pobres)¹³⁶.

Otro aspecto de este vasto proceso de reordenación territorial efectuado por la monarquía astur-leonesa, es el de la fortificación de los recintos urbanos y la construcción de *castella* en las inmediaciones de los mismos para su protección. Ello forma parte del proceso de militarización que caracteriza a la sociedad pre-feudal en el Norte de la Península, consecuencia de un «poder altamente militarizado y necesitado de mantener lo conquistado militarmente»¹³⁷ y, por supuesto, de defenderse frente a los ataques externos (Musulmanes y Normandos en el caso del Noroeste). Esta situación de inseguridad permanente, acentúa el carácter militar de la vida urbana en el Noroeste¹³⁸, como lo muestra el ejemplo paradigmático en este sentido de Santiago de Compostela, a través de sus sucesivos recintos amurallados: una empalizada de barro y madera en tiempos del Alfonso II (830-880)¹³⁹ una ya en piedra en tiempos del obispo Sisnando II (siglo X) y una tercera en tiempos del obispo Cresconio (1037-1066)¹⁴⁰; Santiago de Compostela, estaría además protegida por las Torres do Oeste (en Catoria) y la fortaleza de la Lanzada, formando parte de una serie de fortificaciones a lo largo de la ría que vigilarían el acceso a Santiago. En los alrededores de otras ciudades, como en Orense, harían una función similar el *castellum Laurentum*, mencionado en el Tumbo de Celanova en 952¹⁴¹ y en el que las excavaciones efectuadas han permitido encontrar vestigios de fortificación y cerámica de la Alta Edad Media¹⁴², o el *castellum Ramiro*, en las inmediaciones de la propia ciudad. Para el resto de los núcleos urbanos y obispados, nada podemos decir, por el momento. El estudio de las fortificaciones altomedievales, apenas se ha iniciado en el Noroeste, exceptuando el innovador trabajo de Ferreira de Almeida, para el territorio de Entre-Douro-e-Minho¹⁴³, y los recientes de M.Barroca para el mismo espacio¹⁴⁴, que deberían incentivar las investigaciones en un tema que es capital para el período VIII-XI, y para la comprensión del carácter de la ciudad pre-feudal en Galicia y en el Norte de Portugal.

En definitiva, si buscásemos establecer una tipología que defina lo que es la ciudad pre-feudal entre comienzos del VIII y el s.XI, a partir de los aspectos señalados, destacaría la función de defensa y refugio. Sin embargo, es necesario distinguir entre dos espacios en el conjunto del noroeste peninsular:

Al Norte del Miño, la ciudad se convierte en lugar de refugio de los cuadros políticos y religiosos venidos del Sur; al mismo tiempo, estas ciudades se fortifican para su defensa externa e interna; consecuencia de esa función eminentemente defensiva, la catedral aparece como un elemento de seguridad y de estabilidad, en torno a la cual la población permanece inamovible. Esta probable reducción o contracción del espacio habitado de la ciudad, contrasta con la actividad reconstructiva o constructiva de iglesias urbanas y sub-urbanas, desde finales del s.IX en adelante, consecuencia del proceso de reordenación territorial efectuado por la monarquía astur-leonesa.

Al Sur de Miño (y sobre este mismo río: Tui y Ourense), debemos hablar claramente para los s.VIII a XI de auténticas ciudades frontera, en una situación de guerra permanente. El caso ejemplar es el de Oporto, pero tanto Ourense como Braga y Tui, han debido de realizar funciones parecidas. En todas ellas (no tenemos datos para Tui), la zona de la Catedral sigue siendo el factor de estabilidad que aglutina a las poblaciones, en las partes más elevadas (como en Oporto y Ourense). Podría, también hablarse de retracción o reducción del espacio urbano para el período inmediato a los acontecimientos del 711. A partir de finales del IX (proceso bien visible en Oporto), se van creando iglesias sub-urbanas, que irán formando barrios o burgos fragmentando progresivamente la topografía de la ciudad (como en Santiago de Compostela).

En ambos casos, tanto al Norte como al Sur del Miño, la ciudad tardo-antigua y pre-feudal es vista por sus habitantes como «le point d'enracinement du pouvoir»¹⁴⁵, incluso si ese poder está ausente, los lugares sobre los que éste se manifiesta (la Catedral o grupo episcopal) aglutinan a los habitantes que permanecen, pese a la situación de inseguridad permanente.

En definitiva, entre la ciudad (bien se trate de aglomeraciones principales y/o secundarias) romana y la que comienza a vislumbrarse en el s.XI, no puede hablarse de ruptura o interrupción en su actividad vital. A lo largo de los s.V a VII, continúa el proceso expansivo de esos núcleos con la promoción de algunos de ellos a obispados, culminado en el s.VII. La actividad comercial y cultural, fundada en el dinámico eje atlántico, sitúa a la mayor parte de esos núcleos en la costa o en su inmediata proximidad. No sólo no hay ruptura, sino en el caso de Braga (y en el de Lugo, especialmente en el s.VII) se puede hablar de un momento de esplendor. A partir del s.VIII, el panorama cambia, el dinamismo comercial y cultural del eje atlántico se interrumpe (lo que no constituye una ruptura sin un cambio respecto a los parámetros anteriores) por la amenaza musulmana y normanda. En consecuencia, es el interior y no la costa (y el territorio al Norte del Miño) el que aparece como más seguro a los cuadros políticos y religiosos del momento. Ello acentuará, las diferencias entre el Norte y el Sur del Miño (prácticamente el territorio de los antiguos *conventus bracarense* y *lucense*), entre las ciudades refugio-defensa y las ciudades frontera. En ambas, la población busca elementos de seguridad y estabilidad en torno a la catedral (nuevo centro de la ciudad pre-feudal). La lenta, pero progresiva, recuperación se produce a partir de finales del IX (más pronto al Norte del Miño, especialmente en Santiago de Compostela), continuando el proceso de creación de iglesias urbanas y sub-urbanas que viene de época tardo-romana. Pero ello, producirá cambios en la unidad topográfica de la ciudad, fragmentándose ésta con la creación de barrios sub-urbanos (como los *vici suburbiales*, desde el X en Santiago), cada vez más independientes.

Para finalizar, cabría subrayar que al margen de la denominación que se le quiera dar a los núcleos que se convertirán en obispados entre los siglos V y el VII, éstos siguen una evolución lenta iniciada en el s. III que presenta elementos de ruptura y de continuidad, pero que no hace sino reflejar las sucesivas transformaciones y adaptaciones a las circunstancias sociales y políticas del momento. Así, el término de transformación en un contexto de transición caracterizaría mejor la evolución de las ciudades del Noroeste atlántico entre los s.V y X.

*Universidad de Alcalá.

**Universidad de Santiago de Compostela.

¹ G. PEREIRA MENAUT, *Historical landscape and structures. A reflection on the case of roman Galicia*, «Boletín Auriense», X (1980), pp. 25-32.

² A. TRANOY, *La Galice romaine*, París 1981; IDEM: *Remarques sur la permanence et les mutations dans la Galice antique: le role des villes*, «II Seminario de Arqueología del Noroeste», Madrid 1983, pp. 193-201; A. RODRIGUEZ COLMENERO (coord.), *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico*, Lugo, 2 vols., 1998.

³ *La Città nell'alto medioevo*, Spoleto 1959; *Topografía urbana e Vita cittadina nell'alto medioevo*, Spoleto 1974; E. ENNEN, *Frühgeschichte der europäischen Stadt*, Bonn 1953; H. JANKUHN-W. SCHLESINGER-H. STEUER (Hrg.), *Vor- und Frühformen der europäischen Stadt im Mittelalter*, Göttingen 1974; *Studien zu den Anfängen des europäischen Städtewesens*, Konstanz 1958; *Stadtarchäologie in Deutschland und den Nachbarländern. Ergebnisse, Verluste, Konzeptionen* (Lübecker Schriften zur Archäologie und Kulturgeschichte 14.), Bonn 1988; H. BRACHMANN-J. HERRMANN, *Frühgeschichte der europäischen Stadt. Voraussetzungen und Grundlagen*, Berlin 1991; *European Towns, their Archaeology and early History*, Londres 1977; P.A. FEVRIER-M. FIXOT-C. GOUDINEAU-V. KRUTA, *La ville antique des origines au IXe siècle* (T.I. Histoire de la France urbaine, dir. G. Duby), París 1980; P.A. FEVRIER, *Problèmes de l'habitat du midi méditerranéen à la fin de l'antiquité et dans le Haut Moyen Age*, «Jahrbuch des Römisch-Germanischen Zentral Museum Mainz», 25 Jahrgang (1978), pp. 208-247; IDEM, *Aux origines de quelques villes médiévales du Midi de la Gaule*, «Rivista di Studi Liguri», XLIX (1983), pp. 316-335; L.A. GARCIA MORENO, *La cristianización de la topografía de las ciudades de la Península Ibérica durante la antigüedad tardía*, «Archivo Español de Arqueología», 50-51 (1977-1978), pp. 311-323; B. WARD-PERKINS, *La città altomedievale*, «Archeologia Medievale», X (1983), pp. 111-124; IDEM, *From classical Antiquity to the Middle Ages. Urban Public Building in Northern and Central Italy AD 300-850*, Oxford 1984; C. WICKHAM, *La città altomedievale: una nota sul dibattito in corso*, «Archeologia Medievale», XV (1986), pp. 649-651; N. CHRISTIE-S.T. LOSEBY (ed.), *Towns in Transition. Urban evolution in Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Aldershot 1996; M.A. LADERO QUESADA, *Stadt: Iberische Halbinsel*, «Lexicon des Mittelalters», VII, 1995, pp. 2194-2198.

⁴ La bibliografía sobre las diferentes ciudades y aglomeraciones secundarias al oeste del Rin llenaría varias páginas. A los trabajos citados en la nota precedente (que contienen los lugares más importantes con una síntesis de las investigaciones), cabría añadir, entre otros: J. LUSSE: *Naissance d'une cité. Laon et le Laonnois du Ve au Xe siècle*, Nancy 1992; M. HEIJMANS-C. SINTES, *L'évolution de la topographie d'Arles antique. Un état de la question*, «Gallia», 51 (1994), pp. 135-170; M. CLAVEL, *Béziers et son territoire dans l'antiquité*, París 1970; R. ETIENNE, *Bordeaux antique*, Bordeaux 1962; L. MAURIN, *Saintes antique*, París 1978; Ch. HIGOUNET, *Bordeaux pendant le Haut Moyen Age*, Bordeaux 1963; D. CLAUDE, *Topographie und Verfassung der Städte Bourges und Poitiers bis in 11. Jahrhundert*, Lübeck 1960; E. EWIG, *Trier in Merowingerreich, Civitas, Stadt, Bistum*, Treveris 1954; K. WEIDEMANN, *Zur topographie von Metz in der Römerzeit und in Frühen Mittelalter*, «Jahrbuch des Römisch-Germanischen Zentralmuseums Mainz», 17 (1970), pp. 147-171; K. BÖHNER, *Bonn im frühen Mittelalter*, «Bonner Jahrbücher», 178 (1978), pp. 395-426; H. GALINIE, *Archéologie et Topographie Historique de Tours-IVe-XIe siècle*, «Zeitschrift für Archäologie des Mittelalters», 6 (1978), pp. 33-56; L. PIETRI, *La ville de Tours du IVe au VIe siècles. Naissance d'une cité chrétienne*, Rome (Ecole Française de Rome) 1983; IDEM (Hrg.): *Le diocèse de Paris*, T. 1, París 1987; R. HUDSON, *La dinamica dell'insediamento urbano nell'area del cortile del Tribunale di Verona. Letà medievale*, «Archeologia Medievale», XII (1985), pp. 281-302; C. LA ROCCA-HUDSON, *Dark Ages a Verona. Edilizia privata, aree aperte e strutture pubbliche in una città dell'Italia settentrionale*, «Archeologia Medievale», XIII (1986), pp. 31-78; F. LOPEZ ALSINA, *La ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media*, Santiago de Compostela 1988; J. LOPEZ QUIROGA-M. RODRIGUEZ LOVELLE, *El mundo urbano en la 'Gallaecia' (Conventus Lucense-Conventus Bracaraugustano) entre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media*, «Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española», Alicante 1995, pp. 47-57; IDEM, *De la cité antique aux évêchés du haut Moyen Age en Galice et le Nord du Portugal (IVe-XIe siècle)*, «La ville au Moyen Age I (Actes du 120 Congrès des sociétés historiques et scientifiques, Aix-en Provence, Octobre 1995), París 1998, pp. 15-40.

⁵ Tomamos tal denominación de un importante Congreso que aborda el problema y delimita el ámbito espacial de la «Europa no romana»: H.B. CLARKE-A. SIMMS (ed.), *The Comparative History of Urban Origins in Non-Roman Europe: Ireland, Wales, Denmark, Germany, Poland and Russia from the Ninth to the Thirteenth Century*, (BAR International Series, 225), Oxford 1985. Para ese espacio, podemos citar entre otros estudios: G.P. FEHRING, *Germanische, slawische sowie Deutsch-Dänische Burganlagen der Landbrücke zum Lübecker Stadthügel*, «Archäologisches Korrespondenzblatt» 12 (1982), pp. 93-99; J. HERMANN (Hrg.), *Archäologie in der Deutschen Demokratischen Republik Denkmale und Funde*, 2 vol., Leipzig 1989.

⁶ E. ENNEN, *The Early History of the European Town: A retrospective view*, «The Comparative History of Urban Origins in Non-Roman Europe...», cit., pp. 6.

⁷ *Ibid.*

⁸ W. JANSSEN, *The origins of Non-Roman town in Germany*, «The Comparative History of Urban Origins in Non-Roman Europe...», cit., pp. 219.

⁹ P.A. FEVRIER, *Vetera et nova: le poids du passé, les germes de l'avenir, IIIe-VIe siècle*, «Histoire de la France urbaine. T.I. La ville antique» (dir. G. Duby), pp. 399-440.

¹⁰ P. PERIN, *Des nécropoles romaines tardives aux nécropoles du haut Moyen Age. Remarques sur la topographie funéraire en Gaule mérovingienne et sa périphérie*, «Cahiers Archéologiques», 35 (1987), pp. 9-30.

¹¹ P.A. FEVRIER, *Vetera et nova*, cit., pp. 434; P. PERIN, *Des nécropoles*, cit., pp. 9. 30.

¹² P.A. FEVRIER, *Vetera et nova*, cit., pp. 451-469.

¹³ Téngase en cuenta que siempre que se utilice la palabra Noroeste, nos estaremos refiriendo a las actuales Galicia y Norte de Portugal (los antiguos *conventus bracarense* y *lucense*, más una parte del asturicense que se corresponde con la zona oriental de la actual provincia gallega de Ourense).

¹⁴ M. MARTINS-M. DELGADO, *História e Arqueologia de uma cidade em devir: Bracara Augusta*, «Cadernos de Arqueologia», Série II, 6-7 (1989-1990), pp. 11-38 (fig. 1).

¹⁵ A. RODRIGUEZ COLMENERO-C. CARREÑO GASCON *et alii*, *Lucus Augusti. Urbs romana*, Lugo 1995, pp. 50-51; *Ibid. Lucus Augusti. 1. El amanecer de una ciudad* (Catalogación Arqueológica y Artística de Galicia), A Coruña 1996.

¹⁶ «*Aquae Flaviae*, Epicentro administrativo de la mitad oriental del convento bracarense», A. RODRIGUEZ COLMENERO, *Aquae Flaviae. I. Fontes epigráficas da Gallaecia meridional interior*, Chaves 1997.

¹⁷ Ch. GOUDINEAU-P.A. FEVRIER-M. FIXOT, *Le réseau urbain*, «Histoire de la France urbaine», cit., pp. 88-109.

¹⁸ E. ENNEN, *The Early History*, cit. pp. 6 ss.

¹⁹ M.I. LORING GARCIA, *La difusión del cristianismo en los medios rurales de la Península Ibérica a fines del imperio romano*, «Studia Historica. Historia Antigua», I (1986-1987), pp. 195-204; M.C. DIAZ Y DIAZ, *Los orígenes cristianos de la Península vistos por algunos textos del s. VII*, «Cuadernos de Estudios Gallegos», XVIII, (1973), pp. 277-285; *Idem.*, *La cristianización en Galicia*, «La Romanización de Galicia», Santiago 1976; *Idem.*, *Orígenes del cristianismo en Lugo*, «Actas del Congreso Internacional sobre el Bimilenario de Lugo», Lugo 1977, pp. 237 ss.

²⁰ *Ibid.*

²¹ Cuya fecha de fundación es imposible de precisar ya que, evidentemente, no es la de su primera aparición en las fuentes.

²² La información sobre la existencia de un obispado en Chaves, nos la da el propio Hidacio en su crónica, al mencionarse él mismo como obispo de *Aquae Flaviae* en el momento de ser apresado por *Frumarius* en el 459: *Frumarius, cum manu Suevorum quam habebat, impulsus, capto Hydatio episcopo VII kal. Aug. in Aquae-flaviensi ecclesia, eundem conventum grandi everdit excidio*, A. TRANOY, *Hydace. Chronique* (Sources Chrétiennes, n° 219), 2 vol., París 1974, pp. 164.

²³ *Exuperantius de Gallecia, Lucensis conventus municipiis Celenis*, J. VIVES, *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, Barcelona-Madrid 1963, pp. 19.

²⁴ *Ibid.*

²⁵ Que en el parroquial suevo, aparecerá como *pagus* del nuevo obispado de Oporto.

²⁶ Así, en el caso de Meinedo, las informaciones arqueológicas son escasas: cerca del lugar de Meinedo, han sido halladas cerámicas tardías (sigilata hispánica tardía, sigilata clara D) un fragmento de lucerna del s. IV y capiteles tardíos (s. IV o V). Según Almeida, se trataría de una villa cuya ocupación iría hasta bien avanzado el s. V: C.A. FERREIRA DE ALMEIDA, *Notas sobre a Alta Idade Média no noroeste de Portugal*, «Revista da Faculdade de Letras», 3 (1972), pp. 117 y nota 12; J. ALARCAO, *Roman Portugal*, vol. II, Londres 1988, pp. 24. En el Museo Martins Sarmento de Guimarães, hay dos sarcófagos procedentes del lugar de Quinta do Padrão (no lejos de Meinedo) y allí señala Barroca la presencia de importantes vestigio tardíos: M. CARDOZO: *Catálogo do Museo de Martins Sarmento. Secção de Epigrafia latina e Escultura antiga*, Guimarães 1972, pp. 133; M. BARROCA, *Necrópoles e sepulturas medievais de Entre-Douro-e-Minho, séculos V a XV*, Porto 1987 (Est. XXVII, n. 1-2-3-4). En lo que respecta a *Aquae Celenae*, ha sido hallado un tesorillo del s. IV y principios del V, sarcófagos rectangulares y junto a la iglesia de Santa María de Caldas (en el cementerio), en los años 50 se encontraron enterramientos de *tegulae* y un horno. En 1972, en las excavaciones efectuadas en dicho lugar, se halló una fábrica de cerámica, datada hacia el s. IV al borde de la vía romana *per loca maritima*. Por lo tanto, el asentamiento (*ivicus*?) del s. IV-V, se situaría en torno a la actual iglesia de Santa María de Caldas. VV.AA., *Excavaciones en Santa María de Caldas*, 1972, «El Museo de Pontevedra», XXVII (1973), pp. 69-71; M. SAR, *Santa María de Caldas de Reis*, «Gran Enciclopedia gallega», IV, 1974, pp. 154-155; H. SAA BRAVO, *Caldas de Reis*, «El Museo de Pontevedra», XXXVIII (1984), pp. 7-24.

²⁷ *Ibid.*

²⁸ M.C. DIAZ Y DIAZ, *La cristianización de Galicia*, «Historia de Galicia. T.I. De la prehistoria a la alta Edad Media», Vigo 1991, pp. 161-176; H. CHADWICK, *Prisciliano de Avila*, Madrid 1978; A. TRANOY, *Contexto histórico del priscilianismo en Galicia en los s. IV y V*, «Prisciliano y el Priscilianismo» (Monografías de los cuadernos del Norte), Oviedo 1981, pp. 77-81; J. CABRERA, *Estudio sobre el priscilianismo en la Galicia antigua*, Granada 1983; J. FONTAINE, *Panorama espiritual del occidente peninsular en los s. IV y V: por una nueva problemática del priscilianismo*, «1a Reunión Gallega de estudios clásicos», Santiago de Compostela 1981, pp. 185-209.

²⁹ Exceptuando el hipotético intento de restauración de la sede de Chaves, por parte del rey Wamba (672-680), con ocasión del XII Concilio de Toledo celebrado en 681 bajo el reinado de Ervigio (680-687). Así, en el canon IV que prohíbe la ordenación de obispos donde jamás los ha habido, se nos cuenta cómo el obispo de Mérida Esteban había sido obligado por el rey Wamba a nombrar un nuevo obispo en el monasterio del lugar de *Aquis*: *Prosequente igitur venerabili et sanctissimo viro fratris nostro Stephano Emeritensis sedis episcopo... Dixit enim violentia principali se impulsam fuisse, ut in monasterio villulae Aquis, ubi venerabili corpus sanctissimi Pimenii confessoris debito quiescit honore, novam episcopalis honoris ordinationem efficeret... Et ideo quia indiscreto et facillimo assensus iniustus Wambae principis iussionibus parens novam et iniustam illic pontificalis sedis praelectionem induxit...*, J. VIVES, *Concilios*, cit., pp. 390. El problema que se plantea es el de la identificación del lugar de *Aquis*. Para Vives se trata de Chaves, para García Moreno se trata del monasterio de S. Pimenio en *Lusitania*: L.A. GARCÍA MORENO, *Historia de España visigoda*, Madrid 1989, pp. 174. No es el momento de abordar esta cuestión, pero nosotros nos mostramos de acuerdo con la identificación de Vives, dado el particular carácter del obispado de Chaves, que debe ser puesto en relación con el de Dumio.

³⁰ Con la salvedad de lo expuesto en la nota precedente y de los casos particulares de Santiago de Compostela y de Mondoñedo, que veremos con posterioridad.

³¹ P. DAVID, *Etudes Historiques sur la Galice et le Nord du Portugal du VIe au XIIe siècles*, París-Lisboa 1947, pp. 19 ss.

³² *Ibid.*

³³ *Ibid.*, pp. 31-40.

³⁴ J. LOPEZ QUIROGA-M. RODRIGUEZ LOVELLE, *Reflexiones sobre la evolución de la organización diocesana y parroquial en el Norte de Portugal* (s. IV-VII), «Revista Portuguesa de História», XXXI, vol. II (1996), pp. 19-63.

³⁵ DAVID, *Etudes historiques*, cit., p. 31-40.

³⁶ Fenómeno que también es observable en la Galia, donde en el curso del s. VI diversas aglomeraciones secundarias son promovidas a obispados: Ch. GOUDINEAU-P.A. FEVRIER-M. FIXOT, *Le réseau urbain*, cit., pp. 114-115.

³⁷ Que debe ser puesta en relación con la situación particular que presenta el obispado de *Aquae Flaviae*. En efecto, podría suponerse para Chaves la condición de obispado-monasterio, dada la personalidad y el relevante papel de Hidacio durante la primera mitad del s. V en lo que concierne a la parte oriental del *conventus bracarense*. En este sentido, cabría entender el episodio de finales del s. VII, con el intento de restauración de la sede de *Aquis*, por parte del rey Wamba.

³⁸ C. TORRES, *Las peregrinaciones de Galicia a Tierra Santa en el s. V*, «Cuadernos de Estudios Gallegos», X (1955), pp. 313-360; *Idem.*, *Peregrinos de Oriente a Galicia en el s. V*, «Cuadernos de Estudios Gallegos», XII (1957), pp. 53-65; DIAZ Y DIAZ, *La cristianización de Galicia*, cit., pp. 161-176. Contactos que se establecen también con el Suroeste de la Galia (concretamente con la Aquitania y la región de Burdeos), como el propio Gregorio de Tours señala en su *Historia de los Francos*. El caso de *Britonia* (fundación de monjes irlandeses, según la tradición, llegados por vía marítima), prueba también esas relaciones culturales durante los s. V y VI, al menos.

³⁹ J. NAVEIRO LOPEZ, *El comercio antiguo en el N. W peninsular. Lectura histórica del registro arqueológico* (Monografías do museo da Coruña, n. 5), A Coruña 1991.

⁴⁰ El Miño es navegable, al menos hasta Ourense en la Antigüedad y suponemos también en los s. V y VI: NAVEIRO, *El comercio*, cit.

⁴¹ RODRIGUEZ COLMENERO *et alii*, *Lucus Augusti*, cit., pp. 146-151 (en particular, un plato anaranjado de la forma Hayes 59, hallado en las excavaciones de la Rúa Nova y datado del V-VI; y un plato gris, también de la forma Hayes 59, hallado en las excavaciones de la Plaza Mayor, y situado en la misma cronología; además de las sigillatas paleocristinas, quizás de procedencia local).

⁴² Ello no hace sino seguir la norma habitual en las diversas provincias del Imperio: GOUDINEAU-FEVRIER FIXOT, *Le réseau urbain*, cit., pp. 88-101; P.A. FEVRIER, *Permanences-et héritages de l'Antiquité dans la topographie des villes de l'Occident durant le Haut Moyen Age*, «Topografía urbana e Vita cittadina nell'alto medioevo», Spoleto 1974, pp. 41 ss; E. ENNEN, *Die europäische Stadt des Mittelalters*, Göttingen 1975, pp. 25-46.

⁴³ *Rechiarus, ad locum qui Portuncale appellatur profugus, regi Theodorico captivus adducitur*, TRANOY, *Hydace. Chronique*, cit., pp. 156.

⁴⁴ En el caso de Tui, en lo alto del antiguo castro (donde se ubica hoy la catedral románica), hay trazas de esa ocupación en el VI-VI, a través de una necrópolis (semajante a la de Medos-Currás-Tomiño): X. DO TAMUXE-G. SOBRINO-A.G. SANTISO, *Necrópolis germánica en el Claustro de la Catedral de Tui*, «Museo y Archivo Histórico diocesano de Tui» (1977), pp. 157-159.

⁴⁵ Como subraya Barral i Altet, en relación al mapa de hallazgos monetarios de ese momento, ello prueba «l'encerclament de la fin du royaume», X. BARRAL I ALTET, *La circulation des monnaies suèves et visigotiques*, Munich 1976, pp. 158.

⁴⁶ P.A. FÉVRIER, *D'Auguste au VIe siècle, transformations dans le réseau des cités*, «Histoire de la France Urbaine...», cit., pp. 115.

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ El mismo proceso es que el que parece observarse en otras *mansio* del Itinerario de Antonino, como *Aquis Quaerquernis* (Portoquintela, Bande-Ourense), probable *vicus* y no menos probable núcleo central de una de las «parroquias» de la diócesis de Ourense, mencionadas en el parroquial suevo: J. LOPEZ QUIROGA-M. RODRIGUEZ LOVELLE, *Poblamiento rural en el Noroeste de la Península Ibérica (ss. V-XI): Una introducción al estudio del poblamiento rural entre la antigüedad tardía y la alta edad media en Galicia a través de un análisis micro-regional*, «Boletín de Arqueología Medieval», VII (1993), pp. 21-53. Es también el caso de Caldas de Vizela, la *Occulis* del parroquial suevo; otro *vicus* que es promovido a núcleo central de una «parroquia» en el VI.

⁴⁹ FEVRIER, *Permanence et héritages*, cit., pp. 41 ss.

⁵⁰ El propio Hidacio nos habla de cómo Braga vió la destrucción de sus numerosas iglesias, en el episodio de la destrucción de Braga por Teodorico en su persecución del rey suevo Requiario (tras la derrota del Orbigo) en el 455: *Theodorico rege cum exercitu ad Bracaram extreme civitatem Gallaeciae pertendente... kal. Novembris, die dominico, et si incruenta... sanctorum basilicae effractae, altaria sublata atque confracta, virginis dei exim quidem abductae...*, TRANOY, *Hydace. Chronique*, cit., pp. 154.

⁵¹ Vide *supra*, nota 3 y 4.

⁵² M. VAZQUEZ SEIJAS, *Piscina romana. Plaza de Santa María de Lugo*, «Boletín de la Comisión de Monumentos de Lugo», VII (1960-1964), pp. 272-277; J. TRAPERO PARDO, *Hallazgos en las obras de la plaza*, «Boletín de la Comisión de Monumentos de Lugo», VII (1960-1964), pp. 95-98; H. SCHLUNK, *Los monumentos paleocristianos de Gallaecia, especialmente los de la provincia de Lugo*, «Coloquio Internacional sobre el Bimilenario de Lugo», Lugo 1977, pp. 193-235.

⁵³ En ellas fueron puestos al descubierto las huellas de un gran edificio de época romana, se confirmó que la muralla de época romana no atravesaba por esa calle, se exhumaron los fundamentos de un edificio del s. X, a parte de un importante conjunto de cerámica gris tardía, que es posible datar con precisión entre el s. V y el VI y hasta el IX (entre esta cerámica hay sigillata clara D del s. VI): A. GASPAS, *Escavações Arqueológicas na rúa de Nossa Senhora do Leite*, «Cadernos de Arqueologia», Série II, 2 (1985), pp. 51-125.

⁵⁴ En el caso de que debamos de hablar de grupo episcopal, vide *supra*, nota 29 y 37.

⁵⁵ A. RODRIGUEZ COLMENERO-J.M. VAZQUEZ VARELA, *Arte prehistórico y romano* (Galicia Arte., t. IX), A. Coruña 1993, pp. 296-305. Véase ahora: A. RODRIGUEZ COLMENERO, *Aquae Flaviae. II O tecido urbanístico da cidade romana*, Chaves, 1997.

⁵⁶ Datados en los s. VI y VII: M. NUÑEZ, *Arquitectura prerrománica en Galicia*, A Coruña 1977, pp. 161-169.

⁵⁷ A pesar de que ninguna ruella parece haberse encontrado en las excavaciones efectuadas en la Plaza de la Magdalena (contigua al edificio de Sta. María Madre) en Abril y Mayo de 1983: L. ORERO GRANDAL-J. ESPINO DOMARCO: *Estudo dos materiais arqueolóxicos da praza da Madalena* (Ourense), «Arqueoloxía/ Informes 2. Campaña 1988» (1988-1991), Santiago de Compostela, pp. 339-340.

⁵⁸ Ello siguiendo las informaciones de los textos (Iria se crea entre el 572 y 582) y la lectura de las excavaciones: así, el edificio de culto está asentado directamente sobre el derrumbe romano y un mosaico también romano, cortando el pavimento de época sueva. Este edificio, que deberíamos de identificar como el de la sede episcopal, aparece en contexto de cerámica tardo-romana. Junto con dicho edificio, hay una necrópolis a él asociada. M. CHAMOSO LAMAS: *Noticia sobre la importancia arqueológica de Iria Flavia (Padrón-La Coruña)*, «Archivo Español de Arqueología», 45-47 (1972-1974), pp. 125-141.

⁵⁹ M. CHAMOSO LAMAS, *Excavaciones arqueológicas en la Iglesia y atrio de S. Bartolomé de Rebordanes, de Tui (Pontevedra)*, «Noticario Arqueológico Hispánico», 4 (1976), pp. 3-33; M. CHAMOSO LAMAS: *Excavaciones arqueológicas en Galicia*, «Bellas Artes» (1971), pp. 49; M.F. COSTAS: *La catedral de Tui y su primitivo emplazamiento*, «Cuadernos de Estudios Gallegos VII» (1952), pp. 253-369.

⁶⁰ VV.AA., *Excavaciones*, cit., pp. 69-71.

⁶¹ Tanto las excavaciones de la Casa do Infante, como de la Rúa D. Hugo o en las inmediaciones de la propia Sé de Porto, han resultado infructuosas en lo que a vestigios culturales atribuibles a los s. VI y VII se refiere (no así en lo que concierne a la prueba de ruellas de ocupación durante el período en cuestión): M.L. REAL-P.D. GOMES-J.R. TEIXEIRA-M. ROSARIO MELO, *A Cidade do Rei: o outro lado do rio da vila. A Casa do Infante*, «O Porto das Mil Idades. Arqueologia na Cidade», Porto 1993, pp. 35-42; M.L. REAL, *Excavações arqueológicas no Morro da Sé*, «Boletim Cultural da Câmara Municipal do Porto», 2a Série, vol. 3-4 (1985-1986), pp. 7-44; M.I. OSORIO-M.L. REAL, *A Cidade: lugares primeiros, Rúa D. Hugo, n. 5, O Porto das Mil Idades*, cit., pp. 15-24; M.J. BARROCA, *As escavações de Mendes Correia na Cividade (1932) e as origens da cidade do Porto*, «Arqueologia», 10 (1984), pp. 21-29.

⁶² Siguiendo los modelos conocidos al respecto: P. PERIN: *Des nécropoles*, cit., pp. 9-30.

⁶³ ¿Puede ser atribuido a un edificio de culto-iglesia urbana-el capitel hallado en el n° 18 de la Rúa da Cruz, la basa y capitel de una columna tardo-romana en marmol de Incio, datado entre finales del IV y V?: A. RODRIGUEZ COLMENERO *et alii*: *Lucus Augusti*, cit., pp. 133-134 (Fig. 123).

⁶⁴ Según el estado actual de nuestros conocimientos, podría hablarse de dos iglesias sub-urbanas en Lugo: La que se encontraría junto a la necrópolis tardo-romana y actual capilla de San Roque, junto a la cual han sido hallados un relieve con decoración típicamente visigoda: A. DEL CASTILLO: *Los restos visigóticos de Lugo y Saamasas*, «Boletín de la Real Academia Gallega», 17 (1928), pp. 257-269; J. GUERRA: *Los restos visigóticos de Saamasas y Lugo*, «Boletín de la Comisión de Monumentos de Lugo», VIII (1967-1968), pp. 135-145; A. RODRIGUEZ COLMENERO-J.M. VAZQUEZ VARELA: *Arte prehistórico y romano*, (Galicia Arte, t. IX), A Coruña 1993, pp. 469 (Rodríguez Colmenero sitúa el relieve de San Roque, en función del material y sus medidas, en el s. VII). Otra probable iglesia sub-urbana se hallaría junto a la actual iglesia parroquial de Saamasas, donde se hallaron un total de 9 piezas visigodas: A. DEL CASTILLO: *Los restos visigóticos*, cit., pp. 257-269; J. GUERRA: *Los restos visigóticos de Saamasas*, cit., pp. 135-145; H. SCHLUNK: *Los monumentos paleocristianos*, cit., pp. 193-235; M. NUÑEZ RODRIGUEZ: *Aproximación al estudio de las formas ornamentales en Galicia durante la época visigoda*, «Revista de Guimarães», LXXXVI (1976), pp. 177-186. Sobre estas piezas arquitectónicas, y con otra interpretación y cronología, vease ahora: L. CABALLERO ZOREDA: *Un canal de transmisión de lo clásico en la Alta Edad Media Española. Arquitectura y escultura de influjo Omeya en la Península Ibérica entre mediados del siglo VIII e inicios del siglo X (I) (II)*, «Alqantara» XV-XVI (1994-1995), pp. 321-348, 107-123.

⁶⁵ En el Museo Pio XII de Braga y en el Seminario, hay diversos vestigios culturales datables entre los siglos V y VII. Están recogidos en: F.A. DO ROSARIO: *Breve Catálogo del Museo Pio XII*, «Falam documentos» (n° 31 a 66), Braga 1973. La necrópolis hallada bajo la Iglesia de S. Vitor, en la Calle Martin Sarmiento, podría poseer un edificio de culto anterior al mencionado en la documentación escrita en el 899: S. SILVA PINTA: *A necrópole de S. Vitor*, «Bracara Augusta», VIII (1957), pp. 106-111.

⁶⁶ Vide *supra*, nota 50. J. LOPEZ QUIROGA-M. RODRIGUEZ LOVELLE, *De los Romanos a los Bárbaros: la instalación de los Suevos y sus consecuencias sobre la organización territorial en el Norte de Portugal (411-469)*, «Studi Medievali» (Centro Italiano di Studi sull'alto medio evo), 3ª Serie-Anno XXXVIII, fasc. II-Diciembre (1997), pp. 529-560.

⁶⁷ Como prueba la inscripción del s. VII correspondiente a *Remisnuera*: M. DE OLIVEIRA: *Epigrafía Cristã em Portugal*, Berlín 1900 (n° 380).

⁶⁸ P. PALOL: *Arqueología cristiana de la España romana, s. IV-VI*, Madrid 1967. Toda la bibliografía concerniente a este edificio en C.A. FERREIRA DE ALMEDA: *Arte da Alta Idade Média*, «História da Arte em Portugal», vol. II, Lisboa 1988, pp. 113-129.

⁶⁹ Que va siendo mejor conocido gracias a las sistemáticas campañas de excavaciones dirigidas por L.O. FONTES, *Salvamento arqueológico de Dume-1987. Primeiros resultados*, «Cadernos de Arqueologia», Série II, 4, pp. 111-148; IDEM, *Escavações arqueológicas de Dume (S. Martinho), resultados preliminares*, «Trabalhos de Antropologia e Etnologia», XXVIII (Actas do Coloquio de Arqueologia do Noroeste Peninsular, vol. II), Porto 1988, pp. 243-250; IDEM, *Escavações arqueológicas na antiga igreja de Dume. Notícia preliminar da campanha de 1989*, «IX Centenário da dedicação da Sé de Braga», vol. I, Braga, 1990, pp. 147-169.

⁷⁰ Edificio de culto situado sobre un castro muy romanizado datado de los s. V y VI; también existe un capitel visigodo proveniente del santuario de Santa Marta das Cortizas de Falperra: P. PALOL: *Arqueología cristiana*, cit., pp. 371; J. RIGAUD DE SOUSA: *A estação arqueológica de Falperra. Notas para a sua história*, «Arquivo de Beja», XXV-XXVII (1968-1970), pp. 57-64.

⁷¹ P.A. FEVRIER, *Vetera et nova*, cit.

⁷² No olvidemos el hecho de la presencia de un rector durante el s. V: C. TORRES: *Un rector de la ciudad de Lugo en el s. V*, «Cuadernos de Estudios Gallegos», XII (1957), pp. 158-167.

⁷³ LOPEZ QUIROGA-RODRIGUEZ LOVELLE, *De los Romanos a los Bárbaros*, cit.

⁷⁴ P. PERIN, *Des nécropoles*, cit., pp. 9-30.

⁷⁵ Vide *supra*.

⁷⁶ B. WARD-PERKINS, *From classical*, cit.; C. WICKHAM, *La città altomedievale*, cit., pp. 649-651; N. CHRISTIE-S.T. LOSEBY, *Towns in Transition*, cit.; P.A. FEVRIER, *Vetera et Nova*, cit.

⁷⁷ Como en las excavaciones efectuadas en el Campo das Carvalheiras, en las que se observa nítidamente ese cambio de función en una casa hacia el s. IV-V. M. DELGADO-F. SANDE LEMOS, *Zona das Carvalheiras. Notícia das Campanhas de Escavação de 1984 e 1985*, «Cadernos de Arqueologia», Série II, (1985), pp. 159-176; M. MARTINS-M. DELGADO: *História e Arqueologia de uma cidade em devir: Bracara Augusta*, «Cadernos de Arqueologia», Série II, 6-7 (1989-1990), pp. 11-41.

⁷⁸ M. MARTINS-M. DELGADO, *História e Arqueologia*, cit., pp. 11-41.

⁷⁹ *Ibid.*

⁸⁰ Así parece indicarlo la presencia de un horno del s. VI-VII y los vestigios culturales allí aparecidos. Ello permitiría suponer que estaríamos en presencia de un barrio artesanal desarrollado en época tardía junto a una iglesia sub-urbana.

⁸¹ A. RODRIGUEZ COLMENERO *et alii*, *Lucus Augusti*, cit., pp. 165 y 167. Como viene siendo habitual en otras áreas: N. CHRISTIE-S.T. LOSEBY, *Towns in Transition*, cit.; S. GUTIERREZ LLORET, *La Cora de Tudmir de la Antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material* (Colección de la Casa de Velázquez, 57), Madrid 1996.

⁸² M. MARTINS-M. DELGADO, *História e Arqueologia*, cit., pp. 11-41.

⁸³ A. RODRIGUEZ COLMENERO *et alii*, *Lucus Augusti*, cit.

⁸⁴ LOPEZ QUIROGA-RODRIGUEZ LOVELLE, *De los Romanos a los Bárbaros*, cit.; IDEM, *De los Suevos a los Visigodos en Galicia (573-711): Nuevas hipótesis sobre el proceso de integración del noroeste de la Península Ibérica en el reino visigodo de Toledo*, «Romano-Barbarica», 14 (1996-97), pp. 259-288.

⁸⁵ LOPEZ QUIROGA-RODRIGUEZ LOVELLE, *De los Suevos a los Visigodos*, cit., pp. 284-288.

⁸⁶ NAVEIRO LOPEZ, *El comercio*, cit.

⁸⁷ LOPEZ QUIROGA-RODRIGUEZ LOVELLE, *De la cité antique*, cit., pp. 17-28; IDEM, *La relation ville-campagne au Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique: un regard depuis le haut Moyen Age*, «Villes et campagnes en Gaule romaine», París 1998, pp. 189-205.

⁸⁸ TRANOY, *La Galice romaine*, cit.

⁸⁹ LOPEZ QUIROGA-RODRIGUEZ LOVELLE, *Reflexiones sobre la evolución*, cit.

⁹⁰ Siglo para el que también en el Sureste de la Galia la documentación falta, como por ejemplo en Arles: M. HEIJMANS-C. SINTES: *L'évolution de la topographie de l'Arles antique*, cit., pp. 165-168.

⁹¹ M. BARCELO, *¿Qué arqueología para al-Andalus?*, «Los orígenes del Feudalismo en el Mundo Mediterráneo» (A. Malpica-T. Quesada), Granada 1994., pp. 69-101.

⁹² Y.M. ROUCHE, *La crise de l'Europe au cours de la deuxième moitié du VII s. et la naissance des régionalismes*, «Annales» (1986), pp. 347-360.

⁹³ Cambio observado igualmente en el ámbito rural, lo que nos lleva a considerar el s. VII (especialmente en su segunda mitad) como un hito de mucha mayor envergadura y trascendencia que el s. VIII, en la transición de la Antigüedad al Medioevo. J. LOPEZ QUIROGA-M. RODRIGUEZ LOVELLE, *El s. VII en el Norte de la Península Ibérica a través de San Fructuoso de Braga*, «Santos, obispos y reliquias» (III Encuentro Internacional de Hispania en la Antigüedad tardía, Universidad de Alcalá de Henares 13-16 Octubre 1998), en prensa.

⁹⁴ J.M. LACARRA, *Panorama de la Historia urbana en la Península Ibérica desde el siglo V al X*, «La città nell'alto medioevo», Spoleto 1959, pp. 320.

⁹⁵ LACARRA, *Panorama de la Historia urbana*, cit.; C. SANCHEZ ALBORNOZ, *Despoblación y Repoblación en el valle del Duero*, Buenos Aires 1967.

⁹⁶ Como un acto de conquista y expansión es como, según los estudios más recientes, hay que observar lo que tradicionalmente se ha denominado 'Reconquista' y 'Repoblación': J.M. MINGUEZ, *La Reconquista*, Madrid 1989; J. LOPEZ QUIROGA-M. RODRIGUEZ LOVELLE, *La invasión árabe y el inicio de la Reconquista en el Noroeste de la Península Ibérica (711-865)*, «Acros the Mediterranean Frontiers: Trade, Politics and Religion 650-1450 A.D.» (ed. D.A. Agius-L. Netton), Turnhout 1997, pp. 63-86.

⁹⁷ *Ibid.*

⁹⁸ La ciudad de Braga desde el s. XI, como consecuencia de la importante labor realizada por el obispo D. Pedro, A. JESUS DA COSTA, *O bispo D. Pedro e a organização da diocese de Braga*, Coimbra 1959.

⁹⁹ Véase: D. MANSILLA, *Obispos y metrópolis del Occidente peninsular hasta el s. X*, «Bracara Augusta» (Actas do Congresso de estudos de comemoração do XII Centenário da morte de S. Fructuoso), T. II, Braga 1968, pp. 11-40; IDEM, *Restauración de las sufragáneas de Braga a través de la Reconquista*, «Revista Portuguesa de História», VI (1955), pp. 111-148; IDEM, *Formación de la provincia bracarense después de la invasión árabe*, «Hispania Sacra», XIV (1961), pp. 5-21; IDEM, *Formación de la metrópolis eclesiástica de Compostela*, «Compostellanum», XVI (1971), pp. 73-101; P. DAVID, *La metropole ecclesiasti que de Galice du VIII au XI siècle*, «Revista Portuguesa de História», IV (1949), pp. 107-154; C. SANCHEZ ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación*, cit.; A. JESUS DA COSTA, *O bispo D. Pedro*, cit.; IDEM, *Arquidiocese de Braga. Síntese da sua História*, «Diccionario da História da Igreja em Portugal», Lisboa 1984; R. GARCIA ALVAREZ, *El diploma de restauración de la sede de Tuy por la infanta Urraca*, «Cuadernos de Estudios Gallegos», XVII (1962), pp. 275-293; IDEM, *El Obispado de Orense durante el s. X*, «Cuadernos de Estudios Gallegos», XIV (1959), pp. 281-313; M.R. GARCIA ALVAREZ, *Las diócesis galaico-portuguesas y la política de Almanzor*, «Bracara Augusta. Actas do Congresso de San Fructuoso», 1967, pp. 38-53.

¹⁰⁰ D. MANSILLA, *Obispos y metrópolis*, cit., pp. 11-40.

¹⁰¹ Como acertadamente señaló P. DAVID, *Etudes historiques sur la Galice et le Portugal*, cit.

¹⁰² L. ORERO GRANDAL-J. ESPINO DOMARCO, *Estudo dos materias arqueolóxicos*, cit., pp. 339-340.

¹⁰³ E.J. ALCORTA, *Informe valorativo. Excavación arqueológica del solar Ronda da Muralla, n. 185/186 y Carril dos Loureiros, n. 1/3*, Lugo 1995.

¹⁰⁴ M.J. BARROCA, *As escavações de Mendes Correia...*, cit., pp. 29 ss.

¹⁰⁵ M. CHAMOSO LAMAS, *Noticia de las excavaciones arqueológicas que se realizan en la Catedral de Santiago*, «Compostellanum», I (1956), pp. 275-331; IDEM, *Excavaciones realizadas en la Catedral de Santiago de Compostela*, «Noticario arqueológico hispánico», V (1956-1961), pp. 251-254; J. GUERRA CAMPOS, *Exploraciones arqueológicas en torno al sepulcro del apóstol Santiago*, Santiago 1982.

¹⁰⁶ J. GUERRA CAMPOS, *Exploraciones arqueológicas*, cit.; A. DEL CASTILLO, *Sepulturas antropoides*, «Boletín de la Real Academia gallega», XIII (1923), pp. 86-93, 282-289, 300-309. Según López Alsina, la Iglesia de San Félix de Solovio existía antes del año 800: F. LOPEZ ALSINA, *La ciudad de Santiago de Compostela*, cit., pp. 108.

¹⁰⁷ E. REY SEARA-E. RODRIGUEZ PUENTES, *Estudio dos materias de Azabachería, n. 29 (Santiago de Compostela)*, «Arqueología/Informes 2. Campaña 1988», Santiago 1990, pp. 333-334.

¹⁰⁸ LOPEZ QUIROGA-RODRIGUEZ LOVELLE, *La invasión árabe*, cit.; MINGUEZ, *La Reconquista*, cit.

¹⁰⁹ LOPEZ QUIROGA-RODRIGUEZ LOVELLE, *El mundo urbano*, cit., pp. 47-57.

¹¹⁰ M. FIXOT, *Une image idéale, une réalité difficile: les villes du VIII au IXe s.*, *Histoire de la France urbaine*, cit., pp. 497-565; G. DUBY, *Les villes du Sud-est de la Gaule du VIII au XIe s.*, *La città nell'alto medioevo*, cit., pp. 233-258.

¹¹¹ El caso paradigmático es el de Oporto: J. LOPEZ QUIROGA, *Du Miño au Douro: Histoire et Archéologie du peuplement entre l'Antiquité tardive et le haut moyen âge (Ve-Xe s.)*, Tesis doctoral inédita (Universidad de Santiago de Compostela-Universidad de París-Sorbona), 1997, pp. 356-362.

¹¹² F. LOPEZ ALSINA, *La ciudad de Santiago de Compostela*, cit.

¹¹³ F. LOPEZ ALSINA, *De Asseconia a Compostela: pervivencia de estructuras viarias antiguas en la Alta Edad Media*, «Compostellanum», XXXI (1986), pp. 307-314.

¹¹⁴ *Locus sancti iacobi*, según los textos estudiados por LOPEZ ALSINA, *La ciudad de Santiago de Compostela*, cit.

¹¹⁵ F. López Alsina, apoyándose en la Concordia de Anteaaltares retrotrae la creación de estas iglesias (*locus sancti iacobi*) a tiempos de Alfonso II: F. LOPEZ ALSINA, *La ciudad de Santiago de Compostela*, cit.

¹¹⁶ *Ibid.*

¹¹⁷ De forma general, sin embargo, al Norte del Miño este proceso comienza antes, aunque de él sólo conocemos con detalle el caso de Santiago (vide F. LOPEZ ALSINA, *La ciudad de Santiago de Compos-tela*, cit.); al Sur del Miño, este proceso se inicia tras la conquista de Oporto a finales del IX y con la reordenación territorial efectuada en el Valle del Tamega por el Conde Odoario. C. BALIÑAS, *Do mito a realidade: A definição territorial e social de Galicia nos séculos VIII e IX*, Santiago de Compostela 1992; LOPEZ QUIROGA, *Du Miño au Douro*, cit.; IDEM-RODRIGUEZ LOVELLE, *La invasión árabe*, cit.

- ¹¹⁸ Como consta en un documento del 926 (Tumbo Nuevo de la Catedral de Lugo, fol. 42 v). En una permuta del año 1077, figura la iglesia de Santasmasas (Tumbo Nuevo de la Catedral de Lugo); citada dicha iglesia también en 1175 y 1194 (Tumbo Nuevo de la Catedral de Lugo).
- ¹¹⁹ L. ORERO GRANDAL-J. ESPINO DOMARCO, *Estudo dos materias arqueológicas da praza da Madalena (Ourense)*, «Arqueoloxía/Informes 2. Campaña 1988», (1989-1991), pp. 339-340.
- ¹²⁰ M. NUÑEZ RODRIGUEZ, *Arquitectura prerrománica*, cit., pp. 161-169.
- ¹²¹ *Ibid.*, pp. 289.
- ¹²² Hoy conservados en el Museo Arqueológico Provincial de Ourense.
- ¹²³ Lugar mencionado en el Tumbo de Celanova en el año 942: *cum Porto de Reza et suos saltos ex utroque fluminis parte* (T.C. Libro 1º, fol. 2 v-4 r). J.C. RIVAS FERNANDEZ, *Vestigios pre-románicos de algunos olvidados monasterios orensanos*, «Boletín Auriense», XI (1981), pp. 49-100.
- ¹²⁴ M. CHAMOSO LAMAS, *Excavaciones arqueológicas*, cit., pp. 322-333.
- ¹²⁵ Los hallazgos de capiteles pre-románicos y otros vestigios de culto (actualmente conservados en el Museo Pio XII de Braga) son relativamente numerosos: F.A. DO ROSARIO, *Breve Catálogo do Museo Pio XII*, cit.
- ¹²⁶ A. GASPAS, *Excavações Arqueológicas na rua Nossa Senhora do Leite*, cit., pp. 51-125.
- ¹²⁷ A. JESUS DA COSTA, *O Bispo D. Pedro*, cit.
- ¹²⁸ Fenómeno que es particularmente frecuente en el mundo rural, donde numerosas inscripciones de consagración preceden la oficial que consta en los textos.
- ¹²⁹⁰ Vide *supra*, nota 126.
- ¹³⁰ Vide *supra*, nota 69.
- ¹³¹ M. BARROCA, *Contribuição para o estudo dos testemunhos pre-románicos de Entre-Douro-e-Minho*, «Actas do IX Centenário da dedicação da Sé de Braga, vol. I: O bispo D. Pedro e o ambiente político-religioso da sua época», Braga 1990, pp. 111-112 (Fig. 10).
- ¹³² Mencionada en el 944: *ecclesiam vocabulo sancti martini episcopi et sancti michaeli archangeli in villa que vocitant alduarii fluvio dorio territorio portugalense subtus castro mafumuti* (P.M.H., D.C., n. 54); de dicha iglesia hay un capitel pre-románico en el Museo del Seminario de Oporto: M.L. REAL, *Inéditos de Arqueología Medieval portuense*, «Arqueologia», 10 (1984), pp. 30-31 (Fig. 1).
- ¹³³ No mencionada en los textos hasta el 1087, pero de la que hay en el propio edificio dos capiteles pre-románicos, probablemente de finales del siglo IX: M.L. REAL, *Inéditos de Arqueología Medieval*, cit., pp. 31.
- ¹³⁴ Excavaciones que han permitido descubrir la planta del edificio del s. X: M.I. PINTO OSORIO, *Un lugar na cidade: S. João da Foz*, «O Porto das Mil Idades. Arqueologia na Cidade», Porto 1993, pp. 24-34.
- ¹³⁵ Donde se halló una imposta y otros elementos arquitectónicos pre-románicos: M.L. REAL, *Inéditos de Arqueología Medieval*, cit., pp. 31-32 (Fig. 2).
- ¹³⁶ F. LOPEZ ALSINA, *La ciudad de Santiago de Compostela*, cit., pp. 252-257.
- ¹³⁷ R. PASTOR, *Formación y consolidación del feudalismo castellano-leonés. Siglos X-XIII*, «Los orígenes del feudalismo en el Mundo Mediterráneo», cit., pp. 122.
- ¹³⁸ Como ocurre exactamente igual en el Sureste de la Galia: G. DUBY, *Les villes du Sud-est de la Gaule*, cit., pp. 235.
- ¹³⁹ F. LOPEZ ALSINA, *La ciudad de Santiago de Compostela*, cit., pp. 144.
- ¹⁴⁰ *Ibid.*, p. 255-259. Con las fortificaciones llevadas a cabo por los obispos Cresconio y Sisnando, se pone de manifiesto su papel como protectores de la ciudad, no sólo espirituales sino en el dominio militar: M. FIXOT, *Une image idéale*, cit., pp. 506.
- ¹⁴¹ 952-01-23: *ad ipsum monasterium superius memoratum sanctum Vincentium qui est secu fluminis Minei, sub castello quod vocitant Laurentum* (T.C., Libro 3º, Fol. 191 v-192 r).
- ¹⁴² M.M. RODRIGUEZ MARTINEZ, *Cerámica medieval de Pena Goia (Mugares, Ourense)*, «XIV Congreso Nacional de Arqueología», Zaragoza 1977, pp. 1265-1269.
- ¹⁴³ C.A. FERREIRA DE ALMEDA, *Castellología Medieval de Entre-Douro-e-Minho*, Porto 1978.
- ¹⁴⁴ M. BARROCA, *Do Castelo da Reconquista ao Castelo romanico* (s. IX a XII), «Portugalia». Nova Série, XI-XII (1990-1991), pp. 89-136; IDEM, *A terra e o castelo: uma experiência arqueológica em Aguiar da Pena*, «Portugalia». Nova Série 6/7 (1986), pp. 36-87.
- ¹⁴⁵ G. DUBY, *France rurale, France urbaine: confrontation, Histoire de la France urbaine...*, cit., pp. 13.